



**CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM**

Fecha expedición: 2021/03/17 - 16:42:12 **** **Recibo No.** S000910636 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210317-0229
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN KmEQrsAf9j

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM
SIGLA: COOFISAM
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD DE ECONOMÍA SOLIDARIA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 891100079-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : NEIVA
DOMICILIO : GARZON

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0700380
FECHA DE INSCRIPCIÓN : FEBRERO 11 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : FEBRERO 23 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 159,704,244,768.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 5 NO. 8-87
BARRIO : EL CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 41298 - GARZON
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8333606
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 8332297
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerencia@coofisam.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 5 NO. 8-87
MUNICIPIO : 41298 - GARZON
BARRIO : EL CENTRO
TELÉFONO 1 : 8333606
TELÉFONO 2 : 8332297
CORREO ELECTRÓNICO : gerencia@coofisam.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gerencia@coofisam.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : K6492 - ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM

Fecha expedición: 2021/03/17 - 16:42:12 **** Recibo No. S000910636 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210317-0229
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN KmEQrsAf9j

ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR CERTIFICACION DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1997 EXPEDIDA POR DANCOOP, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 437 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE FEBRERO DE 1997, SE INSCRIBE : LA ENTIDAD DENOMINADA COOPERATIVA FINANCIERA SAN MIGUEL COOFISAM, .

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 1961 BAJO EL NÚMERO 000000000000000001288 OTORGADA POR DANCOOP

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) COOPERATIVA FINANCIERA SAN MIGUEL COOFISAM,
 - 2) COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL
- Actual.) COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 43 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2000 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5720 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 07 DE MARZO DE 2001, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE COOPERATIVA FINANCIERA SAN MIGUEL COOFISAM, POR COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL

POR ACTA NÚMERO 54 DEL 20 DE MARZO DE 2010 SUSCRITO POR ASAMBLEA GEN. ORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25020 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE ABRIL DE 2010, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL POR COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SUPERSOLIDARIA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-40	19981217	ASAMBLEA	GENERAL GARZON	RE01-3093	19990118
		EXTRAORDINARIA			
AC-43	20001216	ASAMBLEA	GENERAL GARZON	RE01-5720	20010307
		EXTRAORDINARIA			
AC-48	20050319	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	GARZON	RE01-13922	20050818
AC-50	20070324	ASAMBLEA DE DELEGADOS	GARZON	RE01-18495	20070425
AC-54	20100320	ASAMBLEA GEN. ORDINARIA	GARZON	RE01-25020	20100423
AC-57	20130323	ASAMBLEA GEN. ORDINARIA	GARZON	RE03-1290	20130722
AC-59	20150328	ASAMBLEA ORDINARA DE DELEGADOS	GARZON	RE03-2076	20150904
AC-60	20160319	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS	GARZON	RE03-2305	20160614
AC-62	20180210	ASAMBLEA	GENERAL GARZON	RE03-3390	20180312
		EXTRAORDINARIA			
AC-64	20190309	ASAMBELA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS	GARZON	RE03-4245	20191002



**CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM**

Fecha expedición: 2021/03/17 - 16:42:13 **** **Recibo No.** S000910636 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210317-0229
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN KmEQrsAf9j

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO: EL OBJETO DEL ACUERDO COOPERATIVO SERÁ CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO SOCIAL, ECONÓMICO, ECOLÓGICO Y CULTURAL DE LOS ASOCIADOS, SU GRUPO FAMILIAR Y LA COMUNIDAD EN GENERAL, BUSCANDO MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES A TRAVÉS DE LA CELEBRACIÓN DE OPERACIONES DE CRÉDITO A TRAVÉS DE LIBRANZA O POR PAGOS DIRECTOS EN CAJA O POR LAS DIFERENTES MODALIDADES DE RECAUDO QUE ESTABLEZCA LA COOPERATIVA, PARA DIFERENTES FINES Y PROPÓSITOS; FOMENTANDO EL AHORRO EN SUS ASOCIADOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE CONVENIOS QUE SEAN BENEFICIOS PARA LA COOPERATIVA Y SUS ASOCIADOS, BUSCANDO LA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE BIENES Y SERVICIOS. PARAGRAFO: COOFISAM PROPICIARÁ EL AHORRO INFANTIL Y JUVENIL, MEDIANTE REGLAMENTACIÓN ESPECIAL EXPEDIDA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. OPERACIONES QUE PUEDE REALIZAR COOFISAM: PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, PODRÁ DESARROLLAR LAS SIGUIENTES OPERACIONES: A. CAPTAR AHORROS DE SUS ASOCIADOS A TRAVÉS DE DEPÓSITOS A LA VISTA O A TÉRMINO MEDIANTE EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE DEPÓSITO DE AHORRO A TÉRMINO (CDAT), DE AHORRO CONTRACTUAL, PERMANENTE Y DEMÁS MODALIDADES IÍCITAS, CON BASE EN LAS REGLAMENTACIONES QUE EXPIDA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, DENTRO DEL MARCO AUTORIZADO POR LA LEY Y EL ENTE ESTATAL DE SUPERVISIÓN. B. OTORGAR PRÉSTAMOS PREFERENTEMENTE ORIENTADOS A FINANCIAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LÍCITAS, RENTABLES, SEGURAS, DE MEJORAMIENTO Y EN GENERAL, CELEBRAR OPERACIONES ACTIVAS DE CRÉDITO CON BASE EN REGLAMENTO DEBIDAMENTE APROBADO. C. REALIZAR CON LOS ASOCIADOS OPERACIONES ACTIVAS DE CRÉDITO POR MEDIO DE LIBRANZA, CAJA O POR LAS DIFERENTES MODALIDADES DE RECAUDO QUE ESTABLEZCA LA COOPERATIVA, ASÍ MISMO ACTUAR COMO ENTIDAD OPERADORA, CON RECURSOS PROPIOS LÍCITOS O A TRAVÉS DE MECANISMOS DE FINANCIACIÓN AUTORIZADOS POR LEY. D. NEGOCIAR TÍTULOS EMITIDOS POR TERCEROS, DISTINTOS DEL GERENTE, INTEGRANTES DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, DE LA JUNTA DE VIGILANCIA Y DE LOS EMPLEADOS. E. CELEBRAR CONTRATOS DE APERTURA DE CRÉDITO. F. COMPRAR Y VENDER TITULOS REPRESENTATIVOS DE OBLIGACIONES EMITIDAS POR ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO DE CUALQUIER ORDEN. G. EFECTUAR OPERACIONES DE COMPRA Y VENTA DE CARTERA O FACTORING, SOBRE TODA CLASE DE TÍTULOS. H. EMITIR BONOS. I. PRESTAR Y FACILITAR SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y SOLIDARIDAD QUE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL ESTATUTO O POR DISPOSICIÓN DE LA LEY COOPERATIVA, MEDIANTE CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES A SUS ASOCIADOS, PRINCIPALMENTE EN LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS FAMILIARES Y ASOCIATIVAS. EN TODO CASO, EN LA PRESTACIÓN DE TALES SERVICIOS COOFISAM NO UTILIZARÁ RECURSOS PROVENIENTES DE LOS DEPÓSITOS DE AHORRO Y DEMÁS RECURSOS CAPTADOS EN LA ACTIVIDAD FINANCIERA. J. CELEBRAR CONVENIOS DENTRO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA LA PRESTACIÓN DE OTROS SERVICIOS, ESPECIALMENTE AQUELLOS CELEBRADOS CON LOS ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS PARA EL USO DE MIENTAS CORRIENTES, TARJETAS DE CRÉDITO Y/O DÉBITO. K. CREAR OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA LOS ASOCIADOS Y EMPLEADOS DE COOFISAM, QUE REDUNDEN EN SU BIENESTAR SOCIAL Y ECONÓMICO, DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. L. ASOCIARSE CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, O CELEBRAR ACUERDOS O CONVENIOS PARA LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, O INTERCAMBIO DE BIENES O SERVICIOS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO PERSONAL Y AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. M. REALIZAR OPERACIONES CREDITICIAS CON OTRAS ENTIDADES, TENDIENTES A LA OBTENCIÓN DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROPIOS DE COOFISAM, PROCURANDO RENTABILIDAD EN TAL TRANSACCIÓN. N. OFRECER SERVICIOS DE SALUD A TRAVÉS DE CONVENIOS CON ENTIDADES LEGALMENTE AUTORIZADAS Y HABILITADAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS MISMOS. O. PROMOVER, PARTICIPAR O CONSTITUIR, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, EMPRESAS ASOCIATIVAS SOLIDARIAS, INSTITUCIONES AUXILIARES DEL COOPERATIVISMO O EMPRESAS DE OTRA NATURALEZA JURÍDICA, DIRECTAMENTE CON ASOCIADOS O CON TERCEROS, SIEMPRE Y CUANDO ELLO SEA CONVENIENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y NO SE DESVIRTÚE SU PROPÓSITO DE SERVICIO NI EL CARÁCTER NO LUCRATIVO DE SUS ACTIVIDADES. P. DESARROLLAR PROGRAMAS TENDIENTES A SATISFACER LAS NECESIDADES DE PREVISIÓN, SEGURIDAD, SOLIDARIDAD Y AUXILIOS MUTUOS DE SUS ASOCIADOS. Q. ACTUAR COMO CORRESPONSAL DE ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO, SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA VALORES, SOCIEDAD ADMINISTRADORA



**CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM**

Fecha expedición: 2021/03/17 - 16:42:13 **** **Recibo No.** S000910636 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210317-0229
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN KmEQrsAf9j**

DE CARTERA COLECTIVA, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES, SOCIEDAD FIDUCIARIA Y/O ENTIDAD ASEGURADORA.R.INTERMEDIAR RECURSOS DE REDESCUENTO.S.PRESTAR EL SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN PARA LA ADMINISTRACION DE NÓMINAS O EL PAGO DE DERECHOS SALARIALES, PRESTACIONALES Y ECONÓMICOS A SUS ASOCIADOS.T.APOYAR PROYECTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES DE SUS ASOCIADOS Y SUS FAMILIAS.U.ESTIMULAR Y FAVORECER EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS PARA LOS ASOCIADOS Y SUS FAMILIAS.V.LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE REQUIERA COOFISAM, SIEMPRE QUE SE ENCUENTREN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL SEÑALADO EN EL PRESENTE ESTATUTO, Y LAS DEMÁS QUE EN EL FUTURO SE AUTORIZEN A LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO POR LA LEY O EL GOBIERNO NACIONAL. PARAGRAFO PRIMERO: TODA ACTIVIDAD, PROGRAMA E SERVICIO QUE PONGA EN MARCHA COOFISAM, DEBERÁ ESTAR SOPORTADO DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO, BAJE PARÁMETROS DE EFICIENCIA, RENTABILIDAD, SEGURIDAD, AGILIDAD Y BENEFICIO REAL PARA LOS ASOCIADOS Y LA COMUNIDAD.PARÁGRAFO SEGUNDO: LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA, EDUCACION, SALUD, CAPACITACION, ASISTENCIA SOCIAL Y VIVIENDA, SE HARÁN PREFERIBLEMENTE A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN SOCIAL COOFISAM FUNDACOOOFISAM. SU FINANCIACIÓN SERÁ CON CARGO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LOS FONDOS SOCIALES, DE GASTOS GENERALES Y/O CONTRIBUCIONES DE LOS ASOCIADOS.PARAGRAFO TERCERO: COOFISAM PODRÁ RECIBIR DONACIONES, LEGADOS, HERENCIAS Y EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS AUTORIZADOS POR LA LEY EN RELACIÓN CON SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE COOFISAM ESTÁ CONSTITUIDO POR:A. LOS APORTES SOCIALES INDIVIDUALES PAGADOS Y AMORTIZADOS.B.LOS FONDOS Y RESERVAS DE CARÁCTER PERMANENTE.C.LOS AUXILIOS Y DONACIONES QUE RECIBA COOFISAM CON DESTINO AL INCREMENTO PATRIMONIAL.D.EL SUPERÁVIT POR VALORIZACIONES.E.LOS EXCEDENTES QUE SE CAPITALICEN.F.LOS DEMÁS RUBROS PREVISTOS EN LAS NORMAS QUE RIGEN A LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO.

CERTIFICA

CONSEJO DE ADMINISTRACION - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 62 DEL 10 DE FEBRERO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3390 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 12 DE MARZO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	GONZALEZ BAHAMON JORGE HUMBERTO	CC 12,129,616

POR ACTA NÚMERO 63 DEL 24 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3790 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 06 DE AGOSTO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	DELGADO CERQUERA LUZ DARY	CC 36,178,179

POR ACTA NÚMERO 63 DEL 24 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3790 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 06 DE AGOSTO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	CHAVARRO NORIEGA CESAR	CC 17,658,249



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM

Fecha expedición: 2021/03/17 - 16:42:13 **** Recibo No. S000910636 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210317-0229
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN KmEQrsAf9j

POR ACTA NÚMERO 64 DEL 09 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4246 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 02 DE OCTUBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	ALVAREZ DE TRIVIÑO ELVIRA	CC 26,489,532

POR ACTA NÚMERO 64 DEL 09 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4246 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 02 DE OCTUBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	VASQUEZ CUENCA CLAUDIA JIMENA	CC 55,063,247

POR ACTA NÚMERO 64 DEL 09 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4246 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 02 DE OCTUBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	TINTINAGO VARGAS OLIBERTO	CC 12,168,273

POR ACTA NÚMERO 65 DEL 14 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4406 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 15 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	AMAYA CULMA RODRIGO	CC 12,202,658

POR ACTA NÚMERO 65 DEL 14 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4406 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 15 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	ORTIZ SEPULVEDA OMAR	CC 12,206,155

POR ACTA NÚMERO 65 DEL 14 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4406 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 15 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION-SIN POSESIÓN	POLANCO POLANCO MARIA BELLANED	CC 36,164,001

CERTIFICA

CONSEJO DE ADMINISTRACION - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 65 DEL 14 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4406 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 15 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM

Fecha expedición: 2021/03/17 - 16:42:13 **** Recibo No. S000910636 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210317-0229
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN KmEQrsAf9j

ECONOMÍA SOLIDARIA EL 15 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN-SIN POSESION	MAZABEL ROJAS JOHN FREDY	CC 83,182,738

POR ACTA NÚMERO 65 DEL 14 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4406 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 15 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	CALDERON LONGAS HERNAN	CC 12,205,065

POR ACTA NÚMERO 65 DEL 14 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4406 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 15 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	PARRA ROJAS GABRIEL	CC 79,254,368

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 769-02 DEL 27 DE ENERO DE 2018 DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3421 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 11 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	ROJAS PALADINEZ MELVA	CC 55,063,760

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 776-09 DEL 26 DE MAYO DE 2018 DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3801 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 21 DE AGOSTO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	FERNANDEZ CEDIEL CLAUDIA PATRICIA	CC 52,284,617

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

GERENTE GENERAL: DESIGNACIÓN DEL GERENTE COOFISAM TENDRÁ GERENTE GENERAL CON SU SUPLENTE, QUIEN SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE COOFISAM Y EL EJECUTAR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO EL SUPERIOR JERÁRQUICO DE TODOS LOS EMPLEADOS DE COOFISAM. EL GERENTE QUEDA INVESTIDO DE AUTORIDAD Y CON FACULTADES PARA TRANSIGIR, COMPROMETER Y ARBITRAR LOS NEGOCIOS SOCIALES, PROMOVER ACCIONES JUDICIALES E INTERPONER TODOS LOS RECURSOS QUE FUEREN PROCEDENTES CONFORME A LA LEY, RECIBIR, SUSTITUIR, ADQUIRIR, OTORGAR Y RENOVAR OBLIGACIONES Y CRÉDITOS, DAR O RECIBIR BIENES EN PAGO; CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, Y DELEGARLES FACULTADES, OTORGAR MANDATOS Y SUSTITUCIONES CON LA LIMITACIÓN QUE



**CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM**

Fecha expedición: 2021/03/17 - 16:42:13 **** **Recibo No.** S000910636 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210317-0229
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.**

CODIGO DE VERIFICACIÓN KmEQrsAf9j

SE DESPRENDE DEL ESTATUTO.NOMBRAMIENTO: EL GERENTE GENERAL, SERÁ DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DE MANERA EXCLUSIVA E INDELEGABLE POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.TENDRÁ VINCULO LABORAL MEDIANTE CONTRATO ESCRITO DE TRABAJO A TÉRMINO INDEFINIDO. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN NOMBRARÁ AL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, REMOVIBLE EN CUALQUIER MOMENTO. SE ESCOGERÁ ENTRE LOS EMPLEADOS DE COOFISAM, TENIENDO EN CUENTA LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA VIGENTE Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES PARA DICHO CARGO.ADEMÁS, TENER ANTIGÜEDAD MINIMA LABORAL DE CINCO (5) AÑOS COMO EMPLEADO DE COOFISAM Y UN (1) AÑO EN EL EJERCICIO DEL CARGO ACTUAL. EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DEBERÁ TORNAR POSESIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.PARAGRAFO PRIMERO: EN AUSENCIAS TEMPORALES (VACACIONES, LICENCIAS) O ACCIDENTALES (CASO FORTUITO) DEL REPRESENTANTE LEGAL O POR DELEGACIÓN ESPECIFICA ASUMIRÁ SUS FUNCIONES EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE. PARAGRAFO SEGUNDO: EN CASE DE AUSENCIA PERMANENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL, ASUMIRÁ EL CARGA COMO ENCARGADO EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, HASTA TANTO SE EFECTÚE NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD.

FUNCIONES DEL GERENTE GENERAL: EL GERENTE GENERAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES:A. REPRESENTAR LEGAL Y JUDICIALMENTE A COOFISAM, IGUAL QUE CONFERIR MANDATOS O PODERES ESPECIALES.B. PLANEAR, ORGANIZAR, EJECUTAR Y CONTROLAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE SERVICIOS DE COOFISAM.C. NOMBRAR Y REMOVER EL PERSONAL.D. ATENDER LAS RELACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL, CON LOS ASOCIADOS Y CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.E. PROPONER Y GESTIONAR ANTE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA OPERATIVA, NORMAS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, NIVELES DE CARGOS Y REMUNERACIÓN. F. GESTIONAR Y REALIZAR NEGOCIACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO Y PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TÉCNICA.G. ORDENAR GASTOS DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO.H. CELEBRAR DIRECTAMENTE CONTRATOS Y OPERACIONES DEL GIRO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES DE COOFISAM CUYA CUANTÍA NO SEA SUPERIOR A DOSCIENTOS (200) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES.I. AUTORIZAR LA APERTURA DE MONTAS BANCARIAS Y EL REGISTRO DE FIRMAS EN LAS ENTIDADES RECEPTORAS DE RECURSOS DEL FONDO DE LIQUIDEZ DE COOFISAM Y LAS INVERSIONES QUE HAYA DE EFECTUAR LA ENTIDAD DENTRO DE LA REGULACION LEGAL VIGENTE. J.PRESENTAR MENSUALMENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN INFORME SOBRE LA EVOLUCION ADMINISTRACION, OPERATIVA Y FINANCIERA DE LA COOPERATIVA, CON LO MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN;- LAS POSICIONES DEL ACTIVO Y DEL PASIVO QUE CUENTAN CON MAYOR EXPOSICIÓN A RIESGO Y LOS RESULTADOS DE SU GESTION POR TIPO DE RIESGO Y POR ÁREA DE NEGOCIO- EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS, METAS Y PRESUPUESTOS.- LOS ESTADOS DE RESULTADOS Y EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.- EL ESTADO ACTUAL DE LA VALORACIÓN DE LOS PRINCIPALES RIESGOS, TALES COMO LIQUIDEZ, CRÉDITO, OPERATIVO.MERCADO Y LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO.-EL ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, EN SUS DIFERENTES COMPONENTES.-ESTADO ACTUAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y REGULACIONES APLICABLES.-LA EVOLUCIÓN Y ESTADO ACTUAL, DE LAS PRINCIPALES CONTINGENCIAS A FAVOR O EN CONTRA DE COOFISAM.-LAS COMUNICACIONES Y QUEJAS RECIBIDAS Y QUE, POR SU RELEVANCIA, DEBAN SER CONOCIDAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. EN ESTE CASO CORRESPONDERÁ DEFINIR AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOS ASUNTOS QUE CONSIDERE RELEVANTES.-LA CONCENTRACIÓN INDIVIDUAL DE DEUDORES POR ENCIMA DEL 10% DEL PATRIMONIO TÉCNICO, INDEPENDIENTEMENTE DE LAS GARANTÍAS OFRECIDAS. K. ADOPTAR Y PONER EN PRÁCTICA POLÍTICAS PRUDENTES EN MATERIA DE ASUNCIÓN DE RIESGOS Y EN LA OBSERVANCIA DE NORMAS CONTABLES.L. COMPROMETERSE A CONTRATAR Y MANTENER PERSONAL COMPETENTE.M. INFORMAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE LAS SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS SOBRE LOS ASUNTOS QUE LES CORRESPONDA DECIDIR Y ABSTENERSE DE DECIDIR SOBRE LOS MISMOS, DEJANDO LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA.N. INFORMAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS INFORMES Y REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LA REVISORÍA FISCAL Y LAS AUTORIDADES DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, APOYO Y CONTROL.O.FIRMAR Y CERTIFICAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE EXCEDENTES O PÉRDIDAS DE COOFISAM.P.RESPONSABILIZARSE DEL ENVIÓ CORRECTO Y OPORTUNO DE TODO TIPO DE DOCUMENTOS E INFORMES QUE SEAN OBLIGATORIOS PARA EL ENTE DE SUPERVISIÓN, EL FONDO DE GARANTÍAS DE LAS ENTIDADES COOPERATIVAS Y LAS DEMÁS A QUE CORRESPONDAN O QUE SEAN NECESARIOS POR MANDATO DE LA LEY O POR COMPROMISO SEGÚN ACUERDOS O CONTRATOS.Q.PREPARAR EL PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES ANUALES, DE PRESUPUESTO ANUAL, DE REGLAMENTO DE SERVICIOS O DE OTRO TIPO, SEGÚN ACUERDOS O A SOLICITUD DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y SOMETERLOS A SU ESTUDIO Y APROBACIÓN. R. DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y VELAR POR LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM

Fecha expedición: 2021/03/17 - 16:42:14 **** Recibo No. S000910636 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210317-0229
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN KmEQrsAf9j

COOFISAM.S.DISEÑAR Y SOMETER A APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL CÓDIGO DE ETICA INSTITUCIONAL,RÉGIMEN DE INCOMPATIBILIDADES E INHABILIDADES, ASI COMO DAR EJEMPLO Y VELAR POR SU EFECTIVA OBSERVANCIA.T.ORDENAR LOS RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS QUE SE REQUIERAN PARA IMPLEMENTAR Y MANTENER EN FUNCIONAMIENTO EL SISTEMA INTEGRAL DE RIESGOS. EJECUTAR Y VELAR POR EL CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE POLÍTICAS,DIRECTRICES,METODOLOGÍAS,PROCEDIMIENTOS PARA IDENTIFICAR,MEDIR,CONTROLAR Y MONITOREAR, ASI COMO LOS LIMITES DE EXPOSICIÓN DEL RIESGO, APROBADOS PREVIAMENTE POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN E INFORMAR A ESTE SOBRE SITUACIONES QUE ADVIERTAN RIESGOS PARA COOFISAM. U. SOMETER A APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOS MANUALES DE LOS SISTEMAS DE SARLA/FT, SARL, SARC,SARM Y SARO.V. REALIZAR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNEN EL CONSEJO DE ADMIRACIÓN Y LAS QUE SEAN COMPATIBLES CON SU CARGO.W.LAS DEMÁS FUNCIONES CONTEMPLADAS EN EL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 64 DEL 09 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4247 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 02 DE OCTUBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
FIRMA REVISORA FISCAL	AUREN AUDITORES SA	NIT 830069788-3	

POR ACTA NÚMERO 64 DEL 09 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4247 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 02 DE OCTUBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	HUERTAS VALERO MARIO LIBARDO	CC 19,471,982	25551-t

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 65 DEL 14 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4419 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 26 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	RAMIREZ ROBAYO OSCAR HERNANDO	CC 79,516,537	110045-t

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM AGENCIA GARZON
MATRICULA : 151019
FECHA DE MATRICULA : 20050805
FECHA DE RENOVACION : 20210223
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CALLE 5 NO. 8-87
BARRIO : EL CENTRO
MUNICIPIO : 41298 - GARZON



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM

Fecha expedición: 2021/03/17 - 16:42:14 **** Recibo No. S000910636 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210317-0229
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN KmEQrsAf9j

TELEFONO 1 : 8332306

TELEFONO 2 : 8332297

CORREO ELECTRONICO : gerencia@coofisam.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : K6492 - ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 22,129,128,473

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM AGENCIA GUADALUPE

MATRICULA : 151020

FECHA DE MATRICULA : 20050805

FECHA DE RENOVACION : 20210223

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

DIRECCION : CALLE 3 NO. 4-55

BARRIO : CENTRO

MUNICIPIO : 41319 - GUADALUPE

TELEFONO 1 : 8321311

TELEFONO 2 : 8321160

CORREO ELECTRONICO : gerencia@coofisam.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : K6492 - ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 10,548,059,066

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM AGENCIA PITAL

MATRICULA : 151021

FECHA DE MATRICULA : 20050805

FECHA DE RENOVACION : 20210223

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

DIRECCION : CARRERA 10 NO. 6-17

BARRIO : CENTRO

MUNICIPIO : 41548 - EL PITAL

TELEFONO 1 : 8327124

TELEFONO 2 : 8327067

CORREO ELECTRONICO : gerencia@coofisam.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : K6492 - ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 10,039,004,692

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM AGENCIA GIGANTE

MATRICULA : 151022

FECHA DE MATRICULA : 20050805

FECHA DE RENOVACION : 20210223

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

DIRECCION : CARRERA 4 NO. 5-01

BARRIO : CENTRO

MUNICIPIO : 41306 - GIGANTE

TELEFONO 1 : 8325176

TELEFONO 2 : 8325326

CORREO ELECTRONICO : gerencia@coofisam.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : K6492 - ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 7,899,972,812

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM AGENCIA ACEVEDO



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM

Fecha expedición: 2021/03/17 - 16:42:15 **** Recibo No. S000910636 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210317-0229
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN KmEQrsAf9j

MATRICULA : 151023
FECHA DE MATRICULA : 20050805
FECHA DE RENOVACION : 20210223
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CARRERA 5 NO. 7-07
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO : 41006 - ACEVEDO
TELEFONO 1 : 8317328
TELEFONO 2 : 8317381
CORREO ELECTRONICO : gerencia@coofisam.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : K6492 - ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 29,763,272,666

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM AGENCIA LA PLATA
MATRICULA : 151025
FECHA DE MATRICULA : 20050805
FECHA DE RENOVACION : 20210223
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CALLE 3 NO. 4-79
BARRIO : EL CENTRO
MUNICIPIO : 41396 - LA PLATA
TELEFONO 1 : 8370635
TELEFONO 2 : 8372814
CORREO ELECTRONICO : gerencia@coofisam.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : K6492 - ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 6,957,795,722

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM AGENCIA TARQUI
MATRICULA : 151027
FECHA DE MATRICULA : 20050806
FECHA DE RENOVACION : 20210223
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CALLE 3 NO. 9-17
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO : 41791 - TARQUI
TELEFONO 1 : 8329225
TELEFONO 2 : 8329226
CORREO ELECTRONICO : gerencia@coofisam.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : K6492 - ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 9,232,383,480

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM AGENCIA PITALITO
MATRICULA : 175165
FECHA DE MATRICULA : 20070719
FECHA DE RENOVACION : 20210223
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CARRERA 6 NO. 4-62
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO : 41551 - PITALITO
TELEFONO 1 : 8361000
TELEFONO 2 : 8366161



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM

Fecha expedición: 2021/03/17 - 16:42:16 **** Recibo No. S000910636 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210317-0229
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN KmEQrsAf9j

CORREO ELECTRONICO : gerencia@coofisam.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : K6492 - ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 5,048,409,377

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM AGENCIA SUAZA
MATRICULA : 199973

FECHA DE MATRICULA : 20090812
FECHA DE RENOVACION : 20210223
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CALLE 7 NO. 3-15

BARRIO : EL CENTRO
MUNICIPIO : 41770 - SUAZA
TELEFONO 1 : 8324336

CORREO ELECTRONICO : gerencia@coofisam.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : K6492 - ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 9,286,108,155

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM AGENCIA NEIVA
MATRICULA : 205233

FECHA DE MATRICULA : 20100218
FECHA DE RENOVACION : 20210223
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CARRERA 5 NO. 12-17

BARRIO : EL CENTRO
MUNICIPIO : 41001 - NEIVA
TELEFONO 1 : 8723521
TELEFONO 2 : 8719785

CORREO ELECTRONICO : gerencia@coofisam.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : K6492 - ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 23,577,661,261

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM AGENCIA LA ARGENTINA

MATRICULA : 205234
FECHA DE MATRICULA : 20100218
FECHA DE RENOVACION : 20210223
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

DIRECCION : CALLE 5 NO. 2-07
BARRIO : EL CENTRO
MUNICIPIO : 41378 - LA ARGENTINA
TELEFONO 1 : 8311737

CORREO ELECTRONICO : gerencia@coofisam.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : K6492 - ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 10,286,086,773

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM AGENCIA RIVERA
MATRICULA : 235426

FECHA DE MATRICULA : 20120907
FECHA DE RENOVACION : 20210223
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM

Fecha expedición: 2021/03/17 - 16:42:18 **** Recibo No. S000910636 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210317-0229
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN KmEQrsAf9j

DIRECCION : CALLE 4 8 50
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO : 41615 - RIVERA
TELEFONO 1 : 8386135
CORREO ELECTRONICO : gerencia@coofisam.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : K6492 - ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 5,488,566,678

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM AGENCIA HOBO
MATRICULA : 236694
FECHA DE MATRICULA : 20121005
FECHA DE RENOVACION : 20210223
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CALLE 5 NO. 7-63
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO : 41349 - HOBO
TELEFONO 1 : 8384322
CORREO ELECTRONICO : gerencia@coofisam.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : K6492 - ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 3,507,248,327

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM AGENCIA IQUIRA
MATRICULA : 241256
FECHA DE MATRICULA : 20130301
FECHA DE RENOVACION : 20210223
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CALLE 3 NO.7-04
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO : 41357 - IQUIRA
TELEFONO 1 : 8394634
TELEFONO 2 : 8394839
CORREO ELECTRONICO : gerencia@coofisam.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : K6492 - ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,558,894,773

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM AGENCIA SALADOBLANCO
MATRICULA : 257418
FECHA DE MATRICULA : 20140606
FECHA DE RENOVACION : 20210223
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CALLE 2 NO.3-164
BARRIO : EL CENTRO
MUNICIPIO : 41660 - SALADOBLANCO
TELEFONO 1 : 8323070
CORREO ELECTRONICO : gerencia@coofisam.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : K6492 - ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 3,381,652,513

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM

Fecha expedición: 2021/03/17 - 16:42:19 **** Recibo No. S000910636 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210317-0229
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN KmEQrsAf9j

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$20,313,209,752

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : K6492

CERTIFICA

ADMINISTRACIÓN: LA ADMINISTRACIÓN DE COOFISAM ESTARÁ A, CARGO DE: A. LA ASAMBLEA GENERAL.B. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.C. EL GERENTE GENERAL.

ASAMBLEA GENERAL:LA ASAMBLEA GENERAL ES EL ÓRGANO MAXIMO DE ADMINISTRACION DE COOFISAM Y SUS DECISIONES SON OBLIGATORIAS PARA TODOS LOS ASOCIADOS, SIEMPRE QUE SE HAYAN ADOPTADO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES,REGLAMENTARIAS E ESTATUTARIAS. ESTARÁ CONSTITUIDA POR LA REUNIÓN DE LOS ASOCIADOS HÁBILES O DE LOS DELEGADOS HÁBILES ELEGIDOS POR ÉSTOS. LA ASAMBLEA GENERAL DEBERÁ REGIRSE POR LAS NORMAS DE LA LEGISLACIÓN COOPERATIVA VIGENTE, POR LAS NORMAS CONCORDANTES CON EL PRESENTE ESTATUTO, EL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO Y POR LOS REGLAMENTOS INTERNOS, EN TODO LO REFERENTE A LA CONVOCATORIA, QUÓRUM, ELABORACIÓN Y FIJACIÓN DE LISTA DE ASOCIADOS HÁBILES E INHÁBILES, OBJETO, SISTEMA DE ELECCIÓN, ACTAS Y DEMÁS ASPECTOS RELATIVOS A ESTE TIPO DE EVENTOS. EN TODO CASO SE DEBERÁ DAR INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN A TODOS LOS ASOCIADOS DE LA ENTIDAD, A EFECTO DE GARANTIZAR QUE SU ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN SE LLEVEN A CABO DENTRO DE LAS NORMAS Y CRITERIOS DE AMPLIA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION: ES EL ÓRGANO PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DE COOFISAM SUBORDINADO A LA LEY, AL ESTATUTO Y A LAS DIRECTRICES Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS POR LA ASAMBLEA GENERAL.LOS CONSEJEROS UNA VEZ ELEGIDOS Y POSESIONADOS REPRESENTAN A TODOS LOS ASOCIADOS Y EL INTERÉS GENERAL DE COOFISAM.ACTUARÁN CON LA DEBIDA DILIGENCIA Y CUIDADO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y DE BUEN GOBIERNO, EVITANDO LOS CONFLICTOS DE INTERÉS. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CONTARÁ CON SU PROPIO REGLAMENTO QUE LO GOBIERNE EN SUS ACTUACIONES. EL PERIODO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ORGANISMO DEBE ENTENDERSE SIN PERJUICIO DE QUE PUEDAN SER REMOVIDOS LIBREMENTE POR LA ASAMBLEA GENERAL, CUANDO EXISTAN CAUSALES QUE LO AMERITEN,O A JUICIO DE LA MISMA.

FUNCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A. FIJAR POLÍTICAS Y DIRECTRICES GENERALES DE COOFISAM, EN CONCORDANCIA CON EL ESTATUTO Y LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL. B. REGLAMENTAR EL ESTATUTO Y EXPEDIR LOS REGLAMENTOS NECESARIOS PARA CADA UNO DE LOS SERVICIOS, ÓRGANOS Y ACTIVIDADES QUE LO REQUIERAN. C. APROBAR SU REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y EL PLAN DE TRABAJO ANUAL Y LOS MECANISMOS, METODOLOGIA Y PERIODICIDAD PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES. D. CONVOCAR A LAS ASAMBLEAS ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS. E. REGLAMENTAR LA ELECCION DE DELEGADOS. F. ACORDAR Y PROPONER A LA ASAMBLEA GENERAL, LAS MODIFICACIONES O REFORMAS AL ESTATUTO. G. CONSIDERAR, EN PRIMERA INSTANCIA, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES. H. PRESENTAR INFORMES A LA ASAMBLEA GENERAL, SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA SITUACIÓN JURÍDICA, ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA; HECHOS RELEVANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; OPERACIONES RELEVANTES CON PRINCIPALES DIRECTIVOS Y CONSEJEROS DE ADMINISTRACIÓN Y JUNTA DE VIGILANCIA Y CUALQUIER CAMBIO DE VISIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL Y ESPECIALMENTE SI HAY VARIANTES EN LA MISIÓN DE COOFISAM. I. ADOPTAR Y APROBAR LOS MANUALES RELACIONADOS CON EL SISTEMA INTEGRAL DE RIESGOS, CODIGO DE ETICA Y LAS MODIFICACIONES NECESARIAS AL CODIGO DE BUEN GOBIERNO. J. ADOPTAR Y APROBAR LOS MANUALES Y DEMÁS NORMAS RELACIONAS CON LA ADMINISTRACIÓN Y LA SEGURIDAD SOCIAL DE ASOCIADOS, DIRECTIVOS Y EMPLEADOS. K. APROBAR PRESUPUESTO Y LAS ADICIONES O AJUSTES QUE SE REQUIERAN, ASÍ COMO DE



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM

Fecha expedición: 2021/03/17 - 16:42:19 **** Recibo No. S000910636 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210317-0229
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.

CODIGO DE VERIFICACIÓN KmEQrsAf9j

INVERSIONES Y EL PLAN DE ACTIVIDADES PARA CADA EJERCICIO, REALIZAR SEGUIMIENTO Y/O REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS. L. REGLAMENTAR Y APROBAR LOS GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, LA JUNTA DE VIGILANCIA Y COMITÉS, PARA SU PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES EN REPRESENTACIÓN DE COOFISAM. M. DECIDIR SOBRE LA AFILIACIÓN DE COOFISAM A ENTIDADES NACIONALES, REGIONALES O LOCALES Y SOBRE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS O ACUERDOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SU OBJETO SOCIAL. N. ESTABLECER LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE COOFISAM, INCLUYENDO PLANTA DE PERSONAL Y EL NIVEL DE ASIGNACIONES PARA CADA CARGO Y DETERMINAR SISTEMAS OBJETIVOS PARA RECONOCIMIENTO A LOS DIRECTIVOS DE COOFISAM. O. NOMBRAR, REMOVER Y EVALUAR AL GERENTE GENERAL Y SUPLENTE. ASÍ, COMO LAS POLÍTICAS DE SUCESIÓN DEL MISMO. P. NOMBRAR, REMOVER Y EVALUAR AL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO Y SU SUPLENTE. Q. GARANTIZAR LA ADECUADA IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRALES DE RIESGOS EN COOFISAM. R. APROBAR LAS POLITICAS, ESTRATEGIAS Y REGLAS DE ACTUACIÓN QUE DEBERÁ SEGUIR LA ORGANIZACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION DE LOS RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO, LIQUIDEZ, CRÉDITO, MERCADO Y OPERATIVO, ATENDIENDO LOS SEÑALAMIENTOS QUE, PARA EL EFECTO EMITA LOS REGULADORES Y ENTES DE SUPERVISIÓN. S. APROBAR EL INGRESO DE LAS PERSONAS EXPUESTAS PÚBLICAMENTE. T. ESTUDIAR Y ATENDER LOS INFORMES Y RECOMENDACIONES DE LOS ORGANISMOS DE SUPERVISIÓN. U. DETERMINAR LA APERTURA, CIERRE, TRASLADO O CONVERSIÓN DE OFICINAS. V. APROBAR LOS CASTIGOS DE CARTERA DE CRÉDITOS. W. AUTORIZAR A LA GERENCIA PARA CELEBRAR CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE COOFISAM CUYA CUANTÍA SEA SUPERIOR AL MONTO DE SU COMPETENCIA. X. ESTABLECER POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS Y DE SEGURIDAD SOCIAL PARA DIRECTIVOS Y EMPLEADOS. Y. DETERMINAR SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA PARTE CIVIL EN PROCESOS PENALES CONTRA DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS DE COOFISAM. Z. AUTORIZAR ADICIONES O AJUSTES PRESUPUESTALES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS. AA. EXPEDIR EL REGLAMENTO DE PÓLIZAS DE PERSONAL DE MANEJO Y CONFIANZA, CON BASE EN EL ESTUDIO TÉCNICO RESPECTIVO, ASI COMO LAS DEMÁS QUE SE REQUIERAN PARA PROTEGER LOS ACTIVOS Y EL PATRIMONIO DE COOFISAM. BB. REVISAR Y FIJAR PERIÓDICAMENTE LAS TASAS DE INTERÉS, PLAZOS, GARANTIAS, MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA LA CARTERA DE CRÉDITO E INVERSIONES DE COOFISAM. CC. SOMETER A CONCILIACIÓN O LA AMIGABLE COMPOSICIÓN LOS CONFLICTOS ENTRE COOFISAM Y SUS ASOCIADOS O ENTRE ESTOS POR CAUSAS RELACIONADAS CON EL ACUERDO COOPERATIVO. DD. HACER SEGUIMIENTO, CONTROL, EVALUACIÓN Y AJUSTES PERIÓDICOS A LOS PLANES Y PROGRAMAS SOCIALES Y ECONÓMICOS Y A LOS RESULTADOS PROYECTADOS. EE. RESOLVER SOBRE LAS SANCIONES O EXCLUSIÓN DE ASOCIADOS Y SOBRE LOS RESPECTIVOS RECURSOS. FF. DESIGNAR LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE CRÉDITO, EDUCACION Y OTROS COMITES ESPECIALES QUE SEAN OBLIGATORIOS O CONVENIENTES. GG. FIJAR LAS POLITICAS, DEFINIR LOS MECANISMOS, INSTRUMENTOS Y LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE APLICARÁN EN LA ENTIDAD Y LOS DEMÁS ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO. HH. PRONUNCIARSE SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO, LA REVISORÍA FISCAL Y LA AUDITORIA INTERNA Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES ADOPTADAS, DEJANDO CONSTANCIA EN LAS ACTAS. II. IMPONER A LOS ASOCIADOS LAS SANCIONES PREVISTAS EN EL ESTATUTO. JJ. RESOLVER LAS DUDAS QUE SURGIEREN EN LA INTERPRETACIÓN DEL ESTATUTO Y REGLAMENTAR POR MEDIO DE ACUERDOS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL. KK. DESIGNAR O REMOVER DENTRO DEL CONSEJO LOS CARGOS DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO. LL. ESTUDIAR Y APROBAR LOS CRÉDITOS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, JUNTA DE VIGILANCIA, REPRESENTANTE LEGAL, EMPLEADOS, ASOCIADOS TITULARES DEL CINCO POR CIENTO (5%) O MÁS DE LOS APORTES SOCIALES, LAS PERSONAS JURÍDICAS DE LAS CUALES LOS ANTERIORES SEAN ADMINISTRADORES O INTEGRANTES DE LA JUNTA DE VIGILANCIA Y LOS CÓNYUGES Y PARIENTES HASTA EL SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO DE AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL DE LAS PERSONAS SEÑALADAS ANTERIORMENTE. MM. LAS DEMÁS QUE LE CORRESPONDAN COMO ÓRGANO DE ADMINISTRACION Y QUE NO ESTÉN ASIGNADAS A OTROS ORGANISMOS, LAS ESTABLECIDAS POSTERIORMENTE POR NORMAS LEGALES Y LAS DEMÁS CONTEMPLADAS EN EL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO.

SON FUNCIONES DEL REVISOR FISCAL: A. CERCIORARSE QUE LAS OPERACIONES QUE SE CELEBREN O CUMPLAN POR CUENTA DE LA ENTIDAD SE AJUSTEN A LAS PRESCRIPCIONES DE LA LEY Y EL ESTATUTO, A LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEMÁS ÓRGANOS DE COOFISAM. B. DAR OPORTUNA CUENTA POR ESCRITO AL GERENTE, AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, A LA ASAMBLEA GENERAL, A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA O A OTROS ORGANISMOS COMPETENTES SEGÚN EL CASO, DE LAS IRREGULARIDADES QUE



**CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM**

Fecha expedición: 2021/03/17 - 16:42:19 **** **Recibo No.** S000910636 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210317-0229
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN KmEQrsAf9j**

OCURRAN EN EL FUNCIONAMIENTO DE COOFISAM Y EN EL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES.C. COLABORAR CON LAS ENTIDADES ESTATALES QUE EJERZAN INSPECCIÓN Y VIGILANCIA SOBRE COOFISAM Y RENDIRLES INFORMES A QUE HAYA LUGAR O QUE LE SEAN SOLICITADOS.D.VELAR PORQUE SE LLEVE REGULARMENTE LA CONTABILIDAD Y LAS ACTAS DE REUNIONES DE ASAMBLEA, DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y PORQUE SE CONSERVEN DEBIDAMENTE LA CORRESPONDENCIA Y LOS COMPROBANTES DE CUENTAS,IMPARTIENDO INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA TALES FINES.E.INSPECCIONAR ASIDUAMENTE LOS BIENES DE COOFISAM Y PROCURAR QUE SE TOMEN OPORTUNAMENTE LAS MEDIDAS DE CONSERVACIÓN O SEGURIDAD DE LOS MISMOS O DE LOS QUE ELLA TENGA EN CUSTODIA. F.IMPARTIR LAS INSTRUCCIONES, PRACTICAR INSPECCIONES Y SOLICITAR LOS INFORMES QUE SEAN NECESARIOS PARA ESTABLECER EL CONTROL PERMANENTE SOBRE LOS BIENES SOCIALES.G.AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS DE COOFISAM Y RENDIR EL DICTAMEN O INFORMES A QUE HAYA LUGAR.H.CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CUANDO SE DEN LAS CIRCUNSTANCIAS LEGALMENTE PREVISTAS PARA ELLO.I.PRESENTAR PREVIAMENTE ANTE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SU PLAN DE TRABAJO, QUE PERMITA DESARROLLAR LA AUDITORIA DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA, ASÍ MISMO, LE PERMITA A LA ADMINISTRACIÓN DE COOFISAM COORDINAR DE MANERA EFICIENTE LOS REQUERIMIENTOS O INSPECCIONES QUE, EN CUMPLIMIENTO DE SU LABOR,REQUIERA LA REVISORIA FISCAL.I.CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES ASIGNADAS POR LA LEY, EL CODIGO DE BUEN GOBIERNO Y AUTORIDADES COMPETENTES.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siineiva.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación KmEQrsAf9j

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM

Fecha expedición: 2021/03/17 - 16:42:19 **** Recibo No. S000910636 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210317-0229
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN KmEQrsAf9j

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
